



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

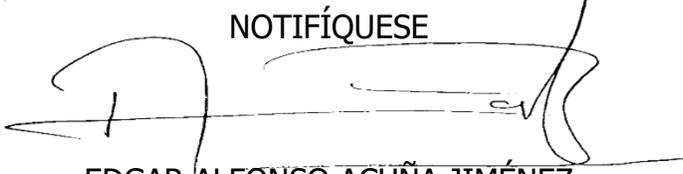
Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA
Diecinueve (19) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Proceso: Prestaciones sociales
Radicado: 05154311200120220004300
Decisión: Ordena pago de título

De cara a lo solicitado por el beneficiario y ante la existencia del título por valor de 521.133, correspondiente a las prestaciones sociales del extrabajador, consignado por la empresa solicitante, se ORDENA por secretaria el pago del título judicial relacionado en la constancia que antecede, por la suma de \$521.133, a Álvaro Francisco Arriola Rodelo con C.C. No. 78.113.778.

Cumplido lo anterior, regresen las actuaciones al archivo, lugar de origen.

NOTIFÍQUESE


EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:
Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: e8a02bc425d67f1afb7d55baadfd2752ff33ad941548584dafdaee43b183b60

Documento generado en 19/08/2022 07:34:12 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>